

CUDAP: EXP-UNC: 0045639/2018

VISTO:

La propuesta de la Secretaría de Extensión de Práctica Sociocomunitaria “Fortaleciendo territorialidades en el norte cordobés. Experiencias conjuntas con la organización Norte Campesino”, a cargo del Profesor Sergio Chiavassa como docente responsables desde la Facultad de Filosofía y Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad evaluada favorablemente por la Comisión Mixta está en condiciones de ser implementada, tal como lo prevé la reglamentación vigente (Resolución HCD N° 226/2013) y se desarrollará durante el segundo cuatrimestre de 2018;

Que el Proyecto de Prácticas Sociocomunitaria “Fortaleciendo territorialidades en el norte cordobés. Experiencias conjuntas con la organización Norte Campesino” fue aprobado por el Consejo Departamental de Geografía reunido en sesión del día 17 de septiembre de 2018;

Que se agrega el desarrollo de la propuesta donde consta la nómina de los docentes implicados, desarrollo, objetivos, plan de trabajo, cronograma, modalidad de cursado, modalidad de evaluación, etc;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. Aprobar la propuesta de Práctica Socio Sociocomunitaria “Fortaleciendo territorialidades en el norte cordobés. Experiencias conjuntas con la organización Norte Campesino”, a cargo del Profesor Sergio Chiavassa como docente responsables desde la Facultad de Filosofía y Humanidades, a dictarse durante el segundo cuatrimestre de 2018.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°: **482**  
cr

  
Prof. LEANDRO INCHAUSPE  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.